

Expediente: 417/13
Carátula: TERAN CLAUDIA IVONNE Y OTROS C/ ROCHA OSMAR Y OTRA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/11/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30715572318812 - FISCALIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 1ERA CJ CONCEPCION
24258432653 - ALBARRACIN, SILVIA ISABEL-APODERADO COMUN
24258432653 - ROCHA, OSMAR-DEMANDADO
20168818786 - TERAN, CLAUDIA IVONNE-ACTOR
20168818786 - TERAN, ROSANA BEATRIZ-ACTOR
20168818786 - TERAN, HECTOR MARIO-ACTOR
20255107470 - ALBARRACIN, SILVIA-DEMANDADO
900000000000 - ALBARRACIN, FACUNDO MARTIN-DEMANDADO
30716271648830 - DEFENSORIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IA NOM., -DEFENSOR DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 417/13



H20461487001

JUICIO: TERAN CLAUDIA IVONNE Y OTROS c/ ROCHA OSMAR Y OTRA s/ DESALOJO.
EXPTE. 417/13.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 05 de noviembre de 2024.

- I) Proveyendo escrito de fecha 08/10/2024, a la solicitud de lanzamiento: oportunamente.
- II) Dése vista al ministerio fiscal a los efectos que se expida sobre el planteo de nulidad deducido por la parte demandada en fecha 15/05/2018 fs (308/313). A esos efectos, remítanse los autos del rubro en 2 cuerpos (343 fs) e incidente de inoponibilidad, expte 417/13-I2 en 1 cuerpo (42 fs.). Sirva el presente de atenta nota de estilo. RRL.

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.